



**Bancada  
Naranja**

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2023



# DESSIRE ÁNGEL

**DOS AÑOS EN EL CONGRESO**

Segundo Informe de Actividades Legislativas

**LXV LEGISLATURA - CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

GUANAJUATO

# DOS AÑOS LEGISLANDO

**Son dos años de trabajo. El 25 de septiembre de 2021, tomé protesta como Diputada Ciudadana en el Congreso del Estado de Guanajuato y en la misma sesión pedí formalmente a la Mesa Directiva de la LXV Legislatura, ser registrada como una Representante Parlamentaria de Movimiento Ciudadano para ser parte de la Bancada Naranja en el país.**

Como quinta fuerza política de Guanajuato al **Movimiento Ciudadano** le corresponde un espacio en la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Desde el inicio del encargo, presenté una Agenda Legislativa puntual para llevar al Congreso las causas de Guanajuato a la máxima tribuna del Estado.

La agenda es consultable en la página web del **Movimiento Ciudadano** Guanajuato y en la página del Congreso del Estado de Guanajuato.

Hasta el momento, he presentado **44 iniciativas, 22 puntos de acuerdo y 18 iniciativas** con la **Bancada Feminista**. Además otras **5 iniciativas con la Junta de Gobierno y Coordinación Política**. Por ahora, son **9 iniciativas aprobadas**.

Han sido dos años de trabajo intenso. Hemos participado en 90 sesiones del Congreso del Estado y tenemos 65 intervenciones en tribuna.

En la agenda legislativa, se propusieron **35 acciones y ya van 53**, lo que representa un avance del **151 por ciento**.



## AGENDA LEGISLATIVA

En alineación con la agenda de la Bancada Naranja nacional, construimos 10 ejes de trabajo:

1. Un nuevo trato: libres e iguales.
2. Un nuevo trato por las mujeres y las niñas.
3. Un nuevo trato por el Guanajuato del futuro.
4. Un nuevo trato por la economía.
5. Un nuevo trato por las juventudes e infancias.
6. Un nuevo trato por la naturaleza.
7. Un nuevo trato por el municipalismo y las ciudades.
8. Un nuevo trato por la salud.
9. Un nuevo trato por la paz.
10. Un nuevo trato por la democracia.

## AVANCE DE LA AGENDA LEGISLATIVA

El avance a la fecha es:



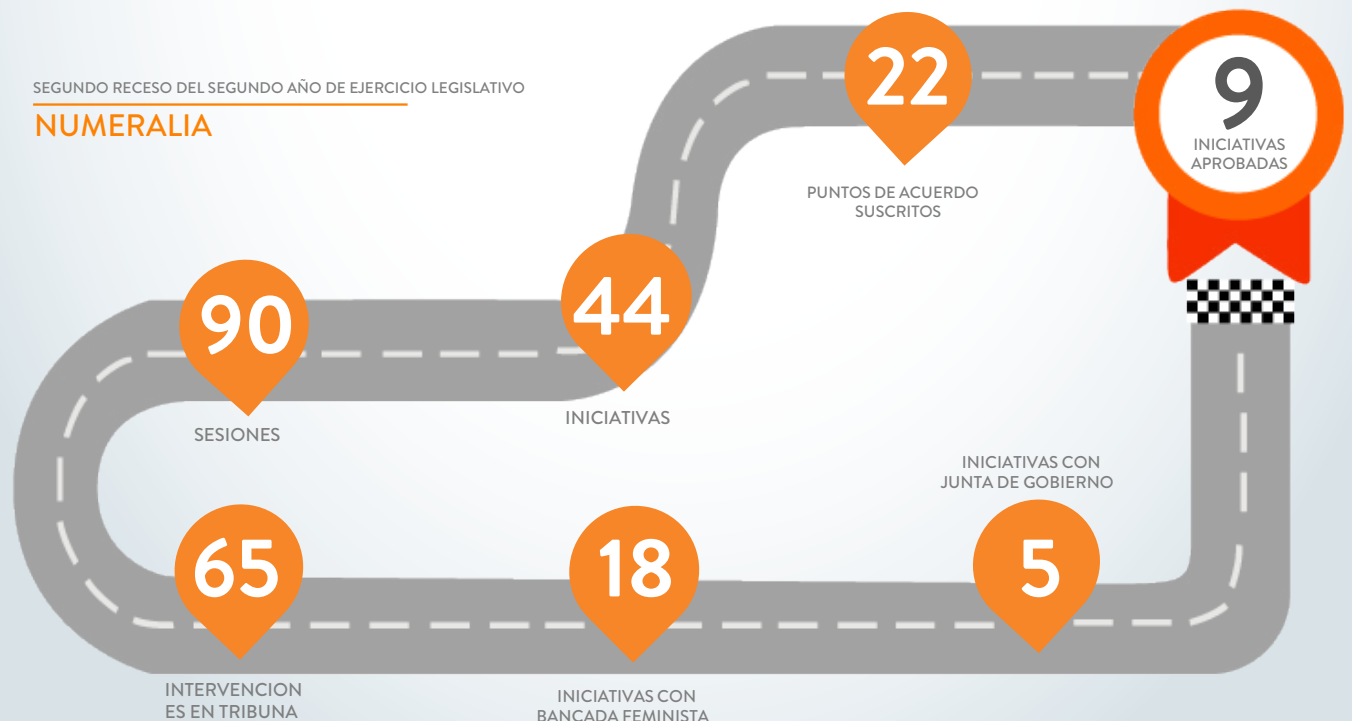
De 10 ejes temáticos, **hemos atendido 9.**

De 35 temas propuestos, **hemos presentado 44 iniciativas**, puntos de acuerdo o posicionamientos políticos en 19 de ellos.

De 35 acciones legislativas propuestas, **hemos ejecutado hasta ahora 53**, lo que representa **un avance del 151%** considerando como universo total la meta inicial, atendiendo -como ya se explicó- 19 temas en 9 ejes.

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

### NUMERALIA



## 44 INICIATIVAS

### GUANAJUATO DEL FUTURO



### 01 THINK THANK POR LA SEGURIDAD

Propusimos la creación de un organismo público descentralizado con autonomía técnica y financiera, a manera de think tank público, que evalúe de manera científica e integral la política de seguridad, sus impactos y resultados, emitiendo índices y métricas relacionadas con la seguridad y recomendaciones para las autoridades de la materia. Es necesario investigar de manera científica sobre la eficiencia de las instituciones de seguridad para ajustar las acciones que construyan la paz en Guanajuato.



**ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.

### 02 RUMBO AL GOBIERNO DEL FUTURO

El uso eficiente de las tecnologías de información y comunicación, para crear valor público, mejoraría por completo la relación ciudadanía-gobierno. Por ello, propusimos una iniciativa para crear una Ley de Gobierno Digital para el Estado de Guanajuato, que incluye el derecho de acceso a internet y un proceso de evolución de las plataformas informativas gubernamentales para obtener



servicios digitales de los tres Poderes del Estado, de organismos constitucionales autónomos, e incluso notarías públicas, de manera simple y digital mediante la adopción de la tecnología blockchain, entre otras.



**ESTATUS:**  
DESECHADA.

### 03 EDUCACIÓN FINANCIERA EN LAS ESCUELAS DE GUANAJUATO

La mayoría de las decisiones que se toman de manera cotidiana tienen alguna repercusión en las finanzas personales, por lo que resulta indispensable tener acceso en edades tempranas a proyectos educativos complementarios que contemplen la educación financiera en Guanajuato.



**ESTATUS:**  
DESECHADA.

### 04 DERECHO HUMANO A LA MOVILIDAD Y A LA SEGURIDAD VIAL

Propusimos armonizar en la Constitución local el derecho humano a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad. Debemos garantizar gobernanza territorial que cumpla con su función social, económica y ambiental para todas las personas, porque el derecho a la ciudad y a la movilidad, con el universo de beneficios y ventajas que ofrece, no es equitativo.



**ESTATUS:**  
APROBADA.



## 05 ENERGÍA PARA CRECER

Para conducir la política energética del estado y garantizar el suministro competitivo, suficiente, de calidad, viable económicamente y ambientalmente sustentable de la energía que requiere Guanajuato para seguir creciendo, proponemos la creación de la Agencia Estatal de Energía como organismo público descentralizado que responda la necesidad de coordinar y ejecutar acciones estratégicas para la consolidación del sector como un motor de impulso, no solo económico, sino social e incluyente.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.



## 06 LA SEGURIDAD VIAL SALVA VIDAS

Para garantizar el derecho humano a la movilidad y la seguridad vial, propusimos reformar la Ley de movilidad de Guanajuato para normar el diseño y realización de proyectos de infraestructura, porque deben estar centrados en la reducción de la mortalidad, evitar lesiones graves y prevenir siniestros de tránsito a las personas que se desplazan. Pero sobre todo, centradas en las personas, priorizando la movilidad peatonal, en vehículos no motorizados y el transporte público.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.



## 07 MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO EN TODO GUANAJUATO

La solución para una movilidad sostenible y en condiciones de seguridad vial es la mejora continua del transporte público. Por eso, propusimos regular de mejor manera el transporte público intermunicipal o integrado, es decir, los servicios pensados en las personas más que en los límites municipales, para avanzar en todo Guanajuato hacia un modelo estandarizado y eficiente. Además, queremos que sean ley los estándares de servicio, la planeación, estudios técnicos y sus contenidos, diseño de rutas y fomento en general de transporte público.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.

## 08 INVERTIR EN LA POLÍTICA DE MOVILIDAD

Poner a la ciudadanía en el centro y crear el nuevo paradigma de la movilidad anhelado, significa romper el molde y priorizar las inversiones conforme a la jerarquía de la movilidad. Por eso, proponemos que desde la ley se le permita al Estado y a los municipios contar con instrumentos financieros, fondos, fideicomisos, financiamientos e instrumentos de participación público-privada que los doten de recursos para mejorar la movilidad y la seguridad vial para revertir la tendencia inercial.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.

### FUTURO FEMINISTA



Desde el posicionamiento inicial convoqué a todas mis compañeras diputadas a formar un grupo plural que atendiera de manera prioritaria los temas relacionados con las mujeres guanajuatenses. A este llamado, se sumaron la diputada Yulma Rocha del PRI y Martha Ortega del PVEM, y juntas conformamos la Bancada Feminista de Guanajuato.



**“Existe una línea muy delgada entre promover de manera expresa el voto a favor o en contra de una candidatura y fomentar el debate político consustancial a una sociedad democrática”**  
Dessire Ángel



## 09 EDUCACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS (STEM) PARA MUJERES.

Porque el talento no tiene género, es indispensable incluir a las mujeres y niñas desde temprana edad a las disciplinas STEM, reformando la ley en materia de orientación vocacional sin estereotipos de género y creando medidas afirmativas para fomentar el acceso de las niñas, adolescentes y mujeres a las áreas de ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

 **ESTATUS:**  
APROBADA

La reforma a la Ley de Educación por unanimidad el 8 de diciembre de 2022. Desechada la reforma a la Ley de Igualdad.

## 44 INICIATIVAS

### 10 RECONOCER LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

La manifestación de diversas violencias en contra de las mujeres guanajuatenses requiere de reconocimiento para visibilizar de manera específica cada problemática que requiere atención, por ello, pedimos incluir la violencia en el noviazgo en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como un ámbito en el que ocurre y que debe atenderse para su prevención, atención y erradicación. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

 **ESTATUS:**  
**APROBADA**

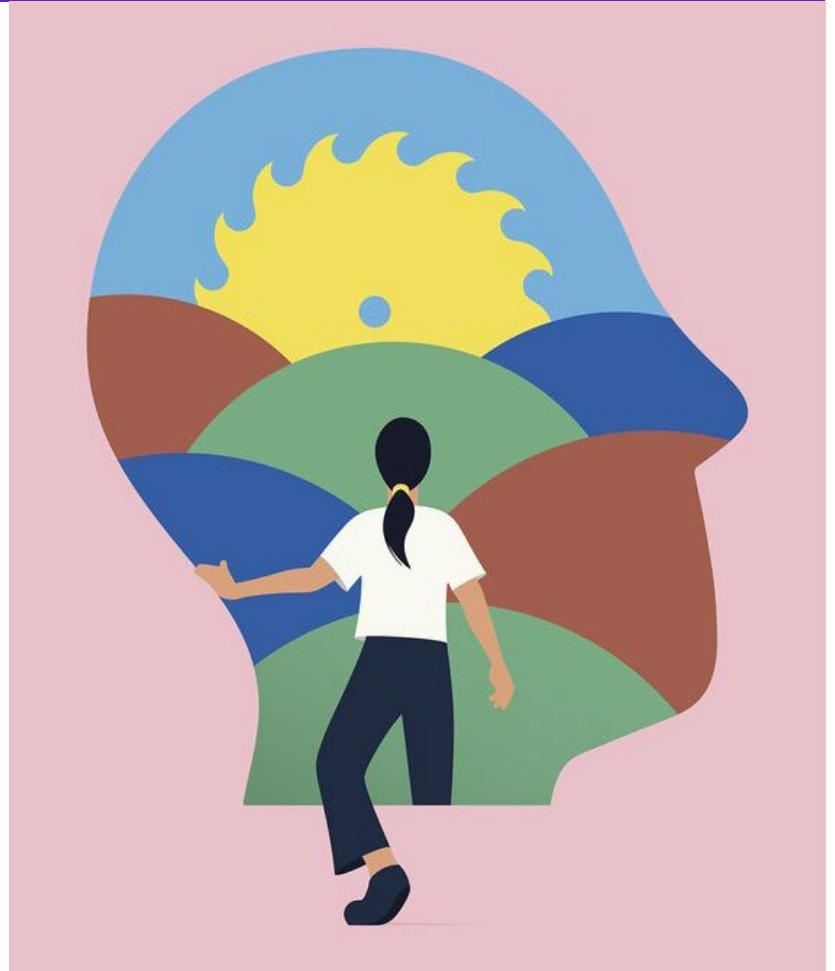
Por unanimidad el 24 de marzo de 2022.

### 11 NINGÚN AGRESOR EN EL PODER

Contra la violencia política basada en el género, se propuso legislar en Guanajuato para que los agresores de mujeres no puedan acceder a cargos de elección popular: diputaciones, gubernatura, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías. La iniciativa inspirada en un movimiento nacional de mujeres políticas, conocida como 3 de 3 contra la violencia política, propone que no sean elegibles a esos cargos las personas sentenciadas por violencia política, por violencia familiar o sexual, y deudores alimentarios. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

 **ESTATUS:**  
**APROBADA**

La iniciativa original fue modificada en Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales luego de la aprobación de la #3de3VsLaViolencia a nivel Federal. Fue aprobada por unanimidad el 21 de junio de 2023.



“La violencia en el noviazgo debe atenderse para su prevención, atención y erradicación”

“Hay mucho que trabajar con respecto al tema de género y queríamos ver cómo ir más allá”  
Dessire Ángel

### 12 SEGUNDA INICIATIVA #3DE3SVIOLENCIA: NINGÚN AGRESOR EN EL PODER.

Para complementar de manera adecuada la reforma constitucional, propusimos reformar también la Ley electoral local para establecer como requisitos de elegibilidad que las personas candidatas a cargos de elección popular no estén condenadas mediante sentencia ejecutoriada por delitos de violencia política contra las mujeres en razón de género, violencia familiar, contra la libertad sexual y no estén declaradas judicialmente como deudoras alimentarias. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

 **ESTATUS:**  
**APROBADA**

## 44 INICIATIVAS

### 13 CASTIGAR LA VIOLENCIA ACIDA.

Con el objetivo de reconocer las lesiones ocasionadas con sustancias corrosivas, tóxicas o inflamables como una forma de violencia específica contra las mujeres, se propuso una reforma para incluirlas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y considerar ese hecho como agravante del delito de lesiones, sabiendo que su comisión representa una carga simbólica muy importante que debe inhibirse, pues su finalidad es marcar de por vida a las mujeres. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.



**ESTATUS:**

**EN PROCESO DE ESTUDIO.**

### 14 AMPLIAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A REFUGIOS TEMPORALES.

Los refugios representan una alternativa segura para las mujeres, pero recurrir a ellos tiene limitantes marcadas por la ley para casos de violencia familiar, brindando protección a sus hijas e hijos; sin embargo, no se contemplan otros supuestos en los que las mujeres también requieren de protección emergente. Por ello, propusimos ampliar el derecho de las mujeres víctimas de violencia de acceder a refugios y utilizar sus servicios. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista y el diputado Gerardo Fernández González.



**ESTATUS:**

**EN PROCESO DE ESTUDIO.**



“Por si aún no nos queda claro, legislar con perspectiva de género, gobernar con perspectiva de género, investigar, analizar y vivir con perspectiva de género debería ser la prioridad de Guanajuato”

Dessire Ángel

### 15 RECONOCER Y SANCIONAR LA VIOLENCIA VICARIA

La violencia vicaria es una violencia de género. Se ejercen diversas formas de violencia en contra de las hijas e hijos, con la finalidad última de dañar a sus madres, que son el objetivo. Se trata de una forma no reconocida ni explorada en México, por lo que se cuenta con poca sistematización de datos respecto a su ocurrencia y prevalencia. Por ello, propusimos el reconocimiento de la violencia vicaria en contra de las mujeres mediante la inclusión de una definición puntual en diversas leyes que protegen a las mujeres, a niñas, niños y adolescentes, y considerarles como víctimas con la finalidad de incluir prevención y atención en las políticas públicas del Estado. Se consideró también reformar tanto el Código Civil como el Código Penal de Guanajuato para normar de forma justa la convivencia familiar frente a esta violencia.



**ESTATUS:**

**APROBADA**

El 24 de noviembre de 2023. La parte del Código Penal fue desechada.

### 16 SIN CONSENTIMIENTO ES VIOLACIÓN

El consentimiento genuino es el elemento más importante para cualquier persona que se relaciona sexualmente con otra, si no existe, cualquier acto de naturaleza sexual se convierte en delictuoso. Es importante que los actos no consentidos se sancionen para una mayor protección de las personas, con énfasis en niñas, niños y adolescentes respetando sus derechos de acuerdo con el principio de autonomía progresiva. Por ello, se



## 44 INICIATIVAS

propone la derogación del delito de estupro y reformar el delito de violación para reducir la impunidad y eliminar la atenuación de sanciones. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.



**ESTATUS:**

**EN PROCESO DE ESTUDIO.**

### 17 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE CÁNCER INFANTIL

Queremos proteger los derechos de salud de la infancia y adolescencia, con atención médica oportuna integral que reduzca el sufrimiento en los tratamientos oncológicos y alcanzar una tasa mayor de sobrevivencia, fortaleciendo la coordinación de las autoridades de salud en el marco de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.



**ESTATUS:**

**DESECHADA.**

El 29 de septiembre de 2022.

### 18 A FAVOR DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS

Por ser un tema de nuestra agenda legislativa, nos adherimos a la iniciativa propuesta por el PVEM para despenalizar el aborto y que se deje de criminalizar a las mujeres, y a quienes las auxilien, por acceder a su derecho a la salud reproductiva, pues es un atentado a su dignidad y en general a sus derechos interdependientes.



**ESTATUS:**

**CONGELADA**

**“La medida es necesaria y proporcional, pues no debería permitirse que una persona sentenciada por afectar los derechos de las mujeres y las infancias pueda ocupar espacios de poder y decisión pública”**

### 19 LACTANCIA SÍ, DISCRIMINACIÓN NO

Cualquier acción que prohíba, limite o restrinja la lactancia materna es discriminatoria, y proponemos que así se reconozca en la Ley. De esta manera podremos contribuir a su protección e impulso y a la sensibilización social sobre el amamantamiento público, a favor de las infancias y en beneficio de la seguridad y la salud de las madres. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.



**ESTATUS:**

**EN PROCESO DE ESTUDIO.**



## 44 INICIATIVAS

### 20 LA PARIDAD EN GUANAJUATO DEBE CUMPLIRSE.

Luego de las reformas constitucionales, tanto la federal como la local, en materia de paridad, en Guanajuato queda pendiente el cumplimiento de este principio democrático en todos los espacios de la toma de decisiones públicas, principalmente en el gabinete estatal. Por eso, pedimos que se reforme la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, para que, sin pretexto, el próximo gobierno del estado incluya al menos la mitad de mujeres en la titularidad de las dependencias y entidades. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

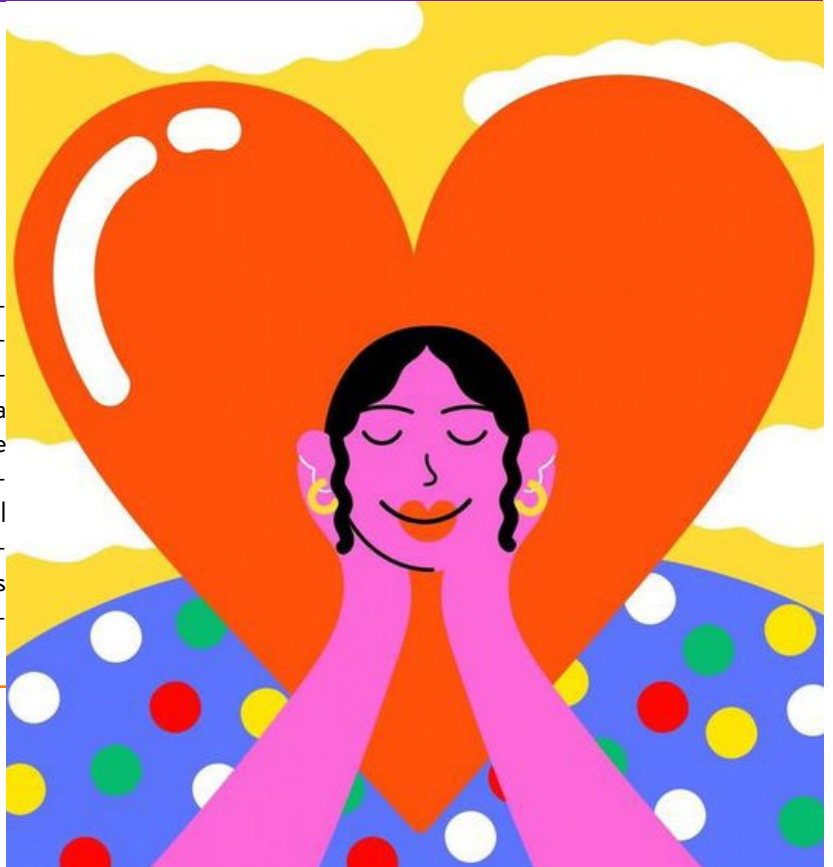
 **ESTATUS:**  
**APROBADA**

Parcialmente el 15 de junio de 2023.

### 21 CAPACITACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

La perspectiva de género permite entender la vida de las mujeres como una construcción social que puede modificarse y analizar cómo deben redistribuirse las actividades asociadas al género, valorar el impacto diferenciado de tareas domésticas, crianza y cuidados, cómo deben modificarse las estructuras, mecanismos, reglas y prácticas que permiten y refuerzan la desigualdad y cómo fortalecer el poder de gestión y decisión de las mujeres. Por eso, resulta indispensable que todas las personas funcionarias públicas por elección o por designación, se capaciten para hacer del análisis con perspectiva de género un ejercicio cotidiano para la toma de decisiones públicas que afectan o benefician a las mujeres. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

 **ESTATUS:**  
**EN PROCESO DE ESTUDIO.**



### 22 UNA POLICÍA VIOLETA QUE SÍ NOS CUIDE

Las policías encargadas de atender a las mujeres víctimas de violencia de género, deben tener habilidades y conocimientos de actuación que les brinda la carrera policial, además de estar sensibilizadas y capacitadas en primeros auxilios psicológicos, evaluar riesgos para orientar y canalizar a las mujeres con base en sus necesidades y prioridades salvaguardando su integridad física, emocional y su acceso a la justicia. Propusimos, por eso, la creación de las Unidades Especializadas para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en las Instituciones Policiales. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

 **ESTATUS:**  
**EN PROCESO DE ESTUDIO.**

## 44 INICIATIVAS

### 23 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A SALVO EN CASO DE FEMINICIDIO DE SU MADRE.

El ejercicio de la patria potestad es un derecho de las infancias a la protección de su seguridad, no un derecho ilimitado de los padres. Por eso, proponemos que en caso de que el padre de un niño, niña o adolescente sea vinculado a proceso por el feminicidio de la madre, se suspenda temporalmente esa patria potestad para resguardar el interés superior de la infancia en un ejercicio de ponderación a su favor. Y que, en caso de que el padre sea juzgado y sentenciado, la patria potestad se pierda definitivamente. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.



### 24 POR UNA REFORMA ELECTORAL FEMINISTA.

Es posible aplicar análisis con perspectiva de género a las reformas necesarias en la Ley electoral para mejorar las condiciones de competencia. Propusimos una serie de modificaciones que tienen como centro a las mujeres, desde el lenguaje incluyente, la regulación de los actos anticipados de campaña y señalar la existencia de la tolerancia como una forma de omisión; especialmente en los casos de violencia política por razón de género, es necesario reformar el Procedimiento Especial Sancionador por el que puedan acceder a la justicia de manera más efectiva reformando las instituciones y permitiendo que la violencia política sea un tema prioritario en el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Iniciativa suscrita también por la Diputada Yulma Rocha.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.



**“La ampliación de derechos debe ser la brújula que oriente cualquier acción del Estado”**  
Dessire Ángel

### 25 ¡MUJERES EN MOVIMIENTO!: MOVILIDAD DE CUIDADOS.

Las mujeres nos movemos de manera distinta a los hombres. Todos nuestros viajes adicionales para ir y regresar del trabajo se llaman movilidad de cuidado, porque implican las labores familiares de las que nos encargamos. Por eso, las mujeres debemos participar activamente en la planeación, diseño y la toma de decisiones sobre las políticas públicas de movilidad, porque nos impactan de manera diferente. Nuestro desarrollo y nuestra seguridad deben ser pensados desde un enfoque de género, debemos ser parte activa del diseño vial. Es necesario también que las autoridades valoren la implementación de acciones afirmativas para la movilidad de cuidados, como fijar subsidios, subvenciones o excepciones a las tarifas generales. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.

## 44 INICIATIVAS

### 26 NECESITAMOS UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LAS MUJERES.

Buscamos que la investigación, persecución y sanción de delitos contra mujeres, adolescentes y niñas por razones de género tengan un seguimiento adecuado dentro de la Fiscalía General del Estado, que permita reducir los índices de impunidad y se garantice el acceso a la justicia pronta y expedita a todas las mujeres guanajuatenses. Iniciativa suscrita por la Bancada Feminista.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.

### 27 TODAS LAS MUERTES VIOLENTAS DE LAS MUJERES DEBEN SER INVESTIGADAS COMO FEMINICIDIO.

Es necesario redefinir el feminicidio en Guanajuato para dejar el término homicidio por razones de género y establecer que “habrá feminicidio cuando se prive de la vida a una mujer por una razón de género”. Este cambio, permitirá que se investiguen las muertes violentas de mujeres como feminicidio por regla general y no por excepción. Se amplían también las “razones de género” para incluir: lesiones, violencia de género en distintos ámbitos, relaciones de parentesco por consanguinidad o de confianza, relaciones jerárquicas de poder y subordinación, privación de la libertad, estado de indefensión, circunstancias del hallazgo, entre otras.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.



“Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, su origen o su religión. La gente aprende a odiar. Pero también se les puede enseñar a amar. El amor llega con más naturalidad al corazón humano que lo contrario”.  
**Nelson Mandela**

LIBRES E IGUALES



### 28 MATRIMONIO IGUALITARIO

Por ser un tema de nuestra agenda legislativa, nos adherimos a la iniciativa propuesta por el PVEM para reconocer que todas las personas tenemos los mismos derechos y que las limitaciones impuestas a la unión en matrimonio de parejas distintas a hombre-mujer, son discriminatorias. Se considera importante reformular los conceptos constitucionales sobre familia, matrimonio y concubinato; y en consecuencia, armonizar la ley civil de Guanajuato con efectos iguales para todas las personas en matrimonio igualitario.

 **ESTATUS:**  
CONGELADA

## 44 INICIATIVAS

### 29 RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO

El reconocimiento de la identidad de género por medio de la rectificación de los documentos de identidad de las personas trans, iniciando por sus actas de nacimiento, es una medida urgente en la búsqueda de la prevención, atención y erradicación de las violencias en su contra, los altos niveles de discriminación y estigmatización que pesan sobre ellas.

 **ESTATUS:**  
**CONGELADA**

### 30 CONTRA EL ACOSO ESCOLAR LGBTIQ+

El acoso escolar es un tipo de violencia que preocupa por su relación con el ausentismo, la deserción, el bajo rendimiento académico, deportivo y la disminución de intención de alcanzar mayores niveles de educación. El acoso con base en la orientación sexual, identidad y expresión de género son particularmente graves porque además promueven prejuicios y una violencia específica basada en el odio a la diferencia.

 **ESTATUS:**  
**CONGELADA**

### 31 AUTONOMÍA AL COPREDEG PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN

Frente a la prevalencia de actos discriminatorios en Guanajuato y la ausencia de políticas sistemá-

**En Guanajuato solo 60 personas trans lograron que se reconociera su identidad de género por un procedimiento administrativo. Sesenta de un total de 4,703 en toda la República hasta el año 2019 da una idea del rezago de un estado cuya legislación local no reconoce la identidad de las personas trans.**

ticas para erradicarlas, se propone la transformación del Consejo para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato en un organismo público descentralizado, cuyo máximo órgano de gobierno sea conformado mayoritariamente por personas integrantes de la sociedad civil y pueda atender asuntos desde un enfoque de justicia restaurativa.

 **ESTATUS:**  
**CONGELADA**

### 32 PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA LGBTIQ+

Las poblaciones LGBTIQ+ en Guanajuato han sido profundamente discriminadas, por lo que es urgente adoptar medidas para prevenir, atender y erradicar esa discriminación y las violencias asociadas a ella. En la discusión del Presupuesto 2022 pedimos incluir un anexo transversal que mostrara los montos destinados por el Poder Ejecutivo para la atención a personas LGBTIQ+ en el Estado, lo que fue rechazado. Con base en ello, un colectivo de personas promovió un amparo que le ordena al Congreso del Estado incluirles en las normas presupuestales, por lo que 10 diputadas y diputados de oposición se unieron a nuestra iniciativa.

 **ESTATUS:**  
**DESECHADA.**

Todas las iniciativas relacionadas con presupuesto para poblaciones LGBTIQ+ fueron desechadas formalmente, pero fue aprobada la modificación negociada para incluir una partida en el Presupuesto de Egresos de Guanajuato el 20 de diciembre de 2022.



## 44 INICIATIVAS

### 33 FIDEICOMISO LGBTIQ+

Una segunda iniciativa conjunta de la oposición, para asignar recursos a políticas públicas a favor de la población LGBTIQ+ tiene la intención de que se asigne un monto de 35 millones de pesos a través de un Fideicomiso con ese propósito.

 **ESTATUS:**  
**DESECHADA.**

Todas las iniciativas relacionadas con presupuestos para poblaciones LGBTIQ+ fueron desechadas formalmente, pero fue aprobada la modificación negociada para incluir una partida en el Presupuesto de Egresos de Guanajuato el 20 de diciembre de 2022.

### 34 TERCERA INICIATIVA SOBRE PRESUPUESTO LGBTIQ+ Y SALUD PÚBLICA

Insistimos en crear un impacto presupuestario diferenciado a favor de la comunidad LGBTIQ+, que además de establecer un anexo transversal del gasto público en cada una de las Unidades Administrativas que por su naturaleza, funciones y atribuciones, deban destinar recursos para la aplicación de política pública diferenciada y garantizar el ejercicio de derechos de esta población en riesgo de vulnerabilidad de acuerdo con sus necesidades, incluya en el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato una nueva unidad médica que atienda de manera diferenciada la salud de la población LGBTIQ+ con cargo a los ingresos excedentes de libre disposición con los que cuenta el Gobernador.

 **ESTATUS:**  
**APROBADA.**

Fue aprobada una modificación negociada para



incluir una partida en el Presupuesto de Egresos de Guanajuato el 20 de diciembre de 2022.

### 35 SEÑALÉTICA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

La inclusión es un imperativo moral y legal, y también social y económico. No solo no debemos discriminar, sino que no nos conviene discriminar. Para fortalecer la cultura de inclusión y no violencia, propusimos que, en los edificios públicos y privados se coloque señalética que prohíba expresamente la discriminación en esos recintos, pues la discriminación tiene un costo, lo que se deja de consumir, de aportar o de invertir simplemente por excluir.

 **ESTATUS:**  
**CONGELADA**

## 44 INICIATIVAS



### DEMOCRACIA



La gente de las Américas tiene derecho a la democracia y sus gobiernos tienen la obligación de promoverlo y defenderlo.

**Barack Obama**

### 37 DETERMINAR TIEMPOS PARA DICTAMINAR INICIATIVAS

El veto parlamentario de bolsillo, o enviar ciertas iniciativas “a la congeladora”, es una práctica común en Guanajuato a falta de un marco normativo determinante que obligue a las comisiones del Congreso a dictaminar los asuntos que estudian en un tiempo razonable. De todo el país, solo en Guanajuato no hay tiempos límite para la dictaminación, lo que facilita malas prácticas en temas en los que la mayoría política prefiere no discutir.



**ESTATUS:**

**EN PROCESO DE ESTUDIO.**

### 36 ADHERIRSE A OTRAS INICIATIVAS

La trascendencia de las iniciativas legislativas supera por mucho las diferencias naturales existentes entre las fuerzas políticas del Congreso. Para abonar a los consensos alrededor de las causas y las agendas comunes, propusimos una reforma a la normativa del propio Congreso para poder adherirnos a las iniciativas presentadas por otros u otros diputados y sumarnos como iniciantes en las mismas, pues hasta ahora eso no es posible en Guanajuato.



**ESTATUS:**

**EN PROCESO DE ESTUDIO.**

### 38 FIJAR MONTOS MÁXIMOS EN ADJUDICACIONES 2022

Iniciativa de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por la que se fijan los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de la obra pública municipal, en sus modalidades de adjudicación directa y licitación simplificada. Ini-

## 44 INICIATIVAS

ciativa suscrita con la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

 **ESTATUS:**  
**APROBADA.**

El 16 de diciembre de 2021.

### 39 FIJAR MONTOS MAXIMOS EN ADJUDICACIONES 2023

Iniciativa de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por la que se fijan los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de la obra pública municipal, en sus modalidades de adjudicación directa y licitación simplificada. Iniciativa suscrita con la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

 **ESTATUS:**  
**APROBADA.**

El 20 de diciembre de 2022.

### 40 FACULTADES DEL CONGRESO EN JUICIOS CONSTITUCIONALES

El equilibrio de poderes es fundamental en la democracia. Los pesos y contrapesos son necesarios en cada uno de los poderes, pero también al interior de ellos. Para evitar la concentración de poder y la discrecionalidad del ejercicio público, propusimos por ello acotar las facultades de las áreas responsables del litigio, pues independientemente de la representación legal que ostentan, el ejercicio de esas facultades indica la voluntad de un poder de Estado y no solo de la mayoría legislativa, por lo que deben existir controles políticos que observen a los funcionarios parlamentarios.

 **ESTATUS:**  
**EN PROCESO DE ESTUDIO.**



## 44 INICIATIVAS



### 41 ¡DEMOCRATICEMOS EL PRESUPUESTO!

La participación ciudadana es un derecho humano. Y presupone un ejercicio de planeación participativa, es decir que las y los ciudadanos puedan desde el inicio del proceso tomar decisiones sobre las necesidades prioritarias de su entorno y cómo pueden solucionarse, y no solo votar por el destino de los presupuestos en opciones diseñadas desde la autoridad. Nuestra propuesta para regular los procesos de presupuesto participativo propone participación plena y ciudadanía activa.



**ESTATUS:**

**EN PROCESO DE ESTUDIO.**

### 42 ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DE ARCHIVOS

Los archivos representan el lenguaje natural de la administración pública y son un apoyo fundamental en la toma de decisiones e instrumento indispensable en la transparencia y la responsabilidad de cuidado de los datos personales. La reforma busca la estandarización de las formas de administración archivística y la organización del Sistema de Archivos del Estado de Guanajuato, así como asegurar procedimientos para la adecuada atención y protección de archivos. Iniciativa suscrita con la Junta de Gobierno y Coordinación Política.



**ESTATUS:**

**APROBADA.**

El 20 de diciembre de 2022.



## 44 INICIATIVAS



### 43 CREACIÓN DE UN MODELO POLICIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Para complementar la iniciativa presentada por la Bancada Feminista sobre la Policía Violeta, se analizó con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso, proponer una reforma que ordene la implementación de un modelo de formación especializado para los cuerpos policiales en materia de prevención y atención a la violencia de género en las etapas de gestión, conformación de las unidades especializadas, formación y profesionalización, seguimiento y evaluación. Iniciativa suscrita con la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.



**Nueve de cada diez agresores causantes de Violencia Vicaria han iniciado trámites legales en contra de las víctimas: 44% en proceso civil, 48% en proceso civil y penal, y el 6% en proceso penal**

### 44 VENDEDORES DE MOTOCICLETAS DEBERÁN REGISTRARLAS PARA UN ADECUADO CONTROL.

Para revertir la carga que se imponía a un propietario de motocicleta de hacer el registro estatal de su vehículo, se traslada la responsabilidad a los comerciantes del ramo para garantizar un adecuado control y la actualización permanente del registro vehicular. Iniciativa suscrita con la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

 **ESTATUS:**  
EN PROCESO DE ESTUDIO.

**22 PUNTOS DE ACUERDO**



## 22 PUNTOS DE ACUERDO



1

### PARIDAD EN EL GOBIERNO ESTATAL.

Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo a adoptar acciones afirmativas al interior de la estructura orgánica de la administración pública estatal y paraestatal a fin de incorporar de manera inmediata el principio constitucional de paridad.



**ESTATUS:**  
**APROBADO.**

Por unanimidad el 17 de febrero de 2022.

2

### CHIPS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.

Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Po-

der Ejecutivo a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable para que lleve a cabo un análisis detallado del impacto económico de la escasez de chips en la industria automotriz en Guanajuato y las propuestas de política pública para aminorar sus efectos.



**ESTATUS:**  
**DESECHADO.**

Por mayoría el 3 de marzo de 2022.

3

### MUJERES PRESIDAN COMISIONES IGUALDAD.

Punto de Acuerdo para exhortar a los 46 Ayuntamientos del estado para que en la presidencia de sus Comisiones de Igualdad de Género -a las que se refiere el artículo 83-10 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de

## 22 PUNTOS DE ACUERDO



Guanajuato-, nombren a regidoras mujeres que dirijan los trabajos sustantivos de tan importante labor para sus municipios.



**ESTATUS:**  
**EN PROCESO DE ESTUDIO.**

4

**MUNICIPIOS APRUEBEN REFORMA DE MOVILIDAD.** Punto de Acuerdo para exhortar a 25 ayuntamientos para que analicen, y en su caso aprueben, la reforma constitucional para reconocer el derecho a la movilidad y la seguridad vial que se aprobó el 13 de septiembre de 2021 y que a más de 540 días no se ha podido promulgar y publicar.



**ESTATUS:**  
**DESECHADO.**

Por mayoría el 3 de marzo de 2022.

**Y 18 ACUERDOS DIVERSOS SOBRE NOMBRAMIENTOS, DESIGNACIONES Y DIVERSOS ASUNTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.**

## APOYOS SOCIALES

A la fecha hemos entregado 11,614 apoyos personales de subsistencia, autoempleo, médicos y farmacológicos, de transporte y traslado, de construcción y reparación, para el pago de servicios básicos, así como escolares, a instituciones educativas, capacitación, actividades deportivas, culturales y festividades.

**SE HAN INVERTIDO**  
**\$1'953,498.62**  
**PESOS**



Movimiento  
Ciudadano Guanajuato



@MovCiudadanoGto



Movimiento  
Ciudadano Gto

DESSIRÉ ÁNGEL



dessireangelr



@dessireangelr



dessireangelr



dessireangel